



Cuartel General, 21 de julio 2025

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **"Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio"**.*

ORDEN DEL DÍA N°092/2025

1. Cítese a los integrantes del equipo USAR – MAIPÚ a reunión telemática según se detalla a continuación:
 - Día : miércoles 23 de julio 2025.
 - Hora de citación : 21:00 horas.
 - Lugar de citación : On Line.
2. Para esta citación, no se aceptarán excusas por la importancia que revierte en los intereses generales del Cuerpo de Bomberos de Maipú, las finanzas y patrimonio de la institución.
3. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.
4. Cualquier otra actividad en la cual se encuentren citados los operadores quedan excusados y deben privilegiar lo indicado en la presente Orden del Día.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante